



Dirección: Av. Shyris N35-71 y Suecia • Edificio Argentum • 5º Piso  
Oficina 504 • Quito-Ecuador  
Teléfono: (593) 213332 806 • Email: gati1004@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS  
ABC CONSTRUCCIONES Cía. Ltda.**

**Número:** 016  
**Lugar:** En la ciudad de Quito, domicilio principal de la  
Compañía  
**Fecha:** Quito, 15 de octubre del 2011  
**Hora de instalación:** 16:00

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
María Eugenia Rosales Orbea	40 participaciones
Gustavo Antonio Tapia Rosales	60 participaciones

**Total de Socios que corresponde al:** 100 participaciones

Preside esta Junta: La señora María Eugenia Rosales Orbea, en su calidad de Presidenta y el Ing. Gustavo Tapia participa en calidad de Secretario como por su condición de Gerente General. Siendo las 16:00 horas en las oficinas de la Compañía ABC Construcciones Cía. Ltda., ubicada en la Av. De los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, Piso Quinto, Oficina 504 de esta ciudad, la señora Presidenta declara instalado esta Junta General de Socios. Encontrándose presente los Socios de la Compañía que representan el 100% del capital social, por unanimidad acuerdan declarar a esta Junta General de Socios como Extraordinaria, con el carácter de Universal al amparo de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Aprobación del cronograma de implementación y conciliación al patrimonio neto al 1 de enero del 2011 de las NIIFs para PYMES

**Desarrollo y Resoluciones:**

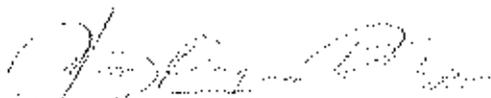
1. Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución N° SC.Q.I.CI.CPAIFRS.G.11.010, y emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para las PYMES), y pone en consideración de la Junta General de Socios el cronograma y conciliación al patrimonio neto elaborado por la señora Contadora Silvana Minango conjuntamente con la Ing. Margarita Ayala el mismo que es revisado y aprobado por la junta.
2. Es importante resaltar que para la aprobación se revisó todo lo referente a la Conciliación del Patrimonio Neto, la Conciliación del Estado de situación Financiera en relación a la Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, Notas contables para conciliación del Patrimonio Neto
3. La junta decide de forma unánime no realizar al Cálculo Actuarial a la Jubilación Patronal ya que la compañía es familiar y todos sus empleados son ascendientes y descendientes consanguíneos y por afinidad.

Siendo las 17:30 La señora Presidente reinstala la junta universal de socios para leer por secretaria el contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna observación.

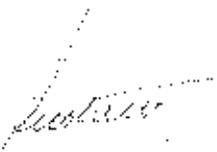
Sin más puntos que tratar la presidenta de la junta general declara terminada esta junta general universal.

A fin de dar la perfecta validez legal a la presente acta, todos los socios de la compañía proceden a suscribir.

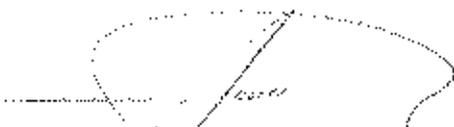
Las firmas.



Sra. María Eugenia Rosales  
Presidente y Socia



Sr. Gustavo Antonio Tapia Rosales  
Socio



Ing. Gustavo Tapia Buenaño  
Secretario - Gerente General